

# BANDO

D<sup>º</sup> M<sup>º</sup> DOLORES ARAGÓN SÁINZ, Alcaldesa-Presidenta  
del Ayuntamiento de ENTRENA (La Rioja)

## CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE REHABILITACIÓN DE INMUEBLES EN LA ZONA DELIMITADA DEL BARRIO BODEGAS (AÑO 2023)

El Ayuntamiento de Entrena ha publicado hoy en el Boletín Oficial de La Rioja la convocatoria para la concesión de ayudas a la rehabilitación de inmuebles para el barrio de bodegas de Entrena para el ejercicio 2023.

Hay una partida de 24.000 euros asignados al presupuesto del año 2023. Con esta partida presupuestaria, el Ayuntamiento pretende, aparte de incentivar a los propietarios de los inmuebles en el barrio bodegas, a su reparación y conservación, que el gasto que en ellas realicen les salga más económico.

El plazo para solicitar estas ayudas finaliza el día 24.04.2023.

En las oficinas municipales, en la sede electrónica municipal y en la página web del Ayuntamiento de Entrena podéis consultar todos los detalles de la misma (criterios de valoración, pago de la subvención, tramitación, etc.).

Cualquier duda que tengáis, los servicios municipales del Ayuntamiento os lo aclararán gustosamente. Con la cartografía y la ordenanza realizada, el Ayuntamiento seguirá apostando por la conservación y mantenimiento del barrio de las bodegas.

En Entrena, a 24 de marzo de 2023.

LA ALCALDESA,

